

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Torre Pacheco

2725 Aprobación definitiva de modificación presupuestaria n.º 6/2024.

Aprobado inicialmente por el Pleno de la Corporación, en sesión ordinaria celebrada el 25 de abril de 2024, el expediente número 06/24 sobre modificación de créditos, mediante suplemento de crédito financiado con bajas de créditos no comprometidos, en el Presupuesto del ejercicio de 2024, y al no haberse presentado ninguna reclamación al acuerdo inicial de aprobación del expediente, durante el plazo de exposición al público, queda definitivamente aprobado de conformidad con lo establecido en el artículo 177.2, en relación con el 169.3 del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, el expediente número 12/22 sobre modificación de créditos del Presupuesto del ejercicio de 2024, cuyo importe a continuación se transcribe:

Primero.- Modificar los créditos iniciales en el Presupuesto del ejercicio de 2024, mediante suplemento de crédito financiado con bajas de créditos no comprometidos, de acuerdo al siguiente detalle:

I.- MODIFICACIÓN DE CREDITO

- SUPLEMENTO DE CREDITO

	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	IMPORTE
3/1511/2269900	ACTUACIONES EN COMERCIO Y ENTORNO URBANO MERCADO T. PACHECO PROYECTO MERKADEANDO	1.713,71 €
3/1511/2260200	DIFUSION Y PUBLICIDAD PROYECTO MERKADEANDO	5.040,32 €
3/1511/2279900	OTROS TRABAJOS PROYECTO MERKADEANDO	9.072,58 €
3/1511/2270600	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS PROY MERKADEANDO	13.356,85 €
3/1511/62708	EJECUCION Y ACTUACIONES DE COMERCIO Y ENTORNO URBANO MERCADO T. PACHECO PROGR. MERKADEANDO	470.816,54 €
3/1511/62707	KATARSIS, DISEÑO ESTRATEGICO PARA REGENERACION E IMPULSO DE LA ZONA COMERCIAL TURISTICA	488.166,57 €
3/1511/2270613	KATARSIS, DISEÑO ESTRATEGICO PARA REGENERACION E IMPULSO DE LA ZONA COMERCIAL TURISTICA	11.833,43 €
	Total Suplementos de Créditos	1.000.000,00 €

II.- FINANCIACIÓN DEL EXPEDIENTE

Con cargo de bajas de créditos no comprometidos:

7/1510/62214	(P L/P) ACONDICIONAMIENTO JARDIN GINES ROS Y C/ EL OLIVAR DE BALSICAS	91.373,31 €
12/1515/62216	(P L/P) ZONAS RECREO CANINO PEDANIAS	53.466,00 €
7/1510/62237	(P L/P) REHABILITACION AVENIDA ADOLFO SUAREZ	42.146,31 €
7/1510/62219	(P L/P) RAMBLA SUR TORRE-PACHECO: PUENTE AVENIDA FONTES	600.000,00 €
7/1510/62215	(P L/P) REMODELACION CENTRO URBANO DOLORES DE PACHECO	105.103,39 €
7/1510/62212	(P L/P) CONSTRUCCION PASEO AV. BALSICAS EN RADAR	107.910,99 €
	Total financiación modificación de crédito	1.000.000,00 €



Segundo.- Autorizar el cambio de finalidad de inversiones conforme se indica en el apartado anterior.

Tercero.- Exponer al público esta modificación de créditos definitivamente aprobada, pudiendo los interesados en el expediente interponer recurso contencioso-administrativo contra la misma, en virtud de lo dispuesto en el artículo 113 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, en la forma y plazos que establecen los artículos 25 a 43 de la Ley 29/1998, reguladora de dicha Jurisdicción.

Torre Pacheco, 23 de mayo de 2024.—El Concejal Delegado de Hacienda, José Javier Plaza Martínez.